## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

## **CONSTANCIA DE SECRETARIA:**

Paso a despacho de la señora Juez, Acción Ejecutiva iniciada por HERIBERTO GIRALDO CASTRILLÓN frente a EDUIN JULIÁN ROMÁN GRISALES y otra, radicado al 2023-00034-00; allegada solicitud del demandante. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 25 de abril de 2023.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

**SECRETARIO** 



## **AUTO SUSTANCIACIÓN CIVIL No. 0216**

Viterbo, Caldas, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Surte su trámite procesal en esta instancia acción Ejecutiva iniciada por HERIBERTO GIRALDO CASTRILLON frente a EDUIN JULIÁN ROMÁN GRISALES Y ADRIANA MARCELA RAMÍREZ, radicada al 2023-00034-00.

El apoderado del demandante, mediante escrito ha solicitado autorización para notificar a la codemandada en la calle 8 número 5 – 28 de esta población.

Teniendo en cuenta lo viable de la solicitud, se autoriza la notificación en la dirección anotada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:** 

INA MARIA ARBELAEZ GIRALDO

JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VITERBO – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado

No: 065 del 27/4/2023

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO SECRETARIO